

Introducción al Trabajo o Proyecto de Fin de Estudios (TFG, PFG, TFM o PFM)

Documentación del taller

Dr. Eduardo Núñez González
María de la Paz Vargas

Profesores Tutores de la UNED Lanzarote

Enero 2024

#SOMOS2030

www.uned.es

*Nunca consideres el estudio como una obligación,
sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.*

Albert Einstein

¿Por qué un taller sobre el Trabajo de Fin de estudios?

El Trabajo fin de estudios, Trabajo Fin de Grado (TFG), Proyecto Fin de Grado (PFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o Proyecto Fin de Máster (PFM). Es el módulo con el que concluye el plan de estudios, y supone la realización, de forma individual y bajo la supervisión de uno o más directores, de un proyecto, memoria o estudio original en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades y habilidades adquiridas durante el período de docencia del Grado o Máster (RD 1393/2007, de 29 de octubre; Capítulo III, Art. 12 para Grado y Capítulo IV, Art. 15 para Máster). Plan Bolonia. Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Objetivos del taller:

- Dar a conocer aspectos generales del Trabajo Fin de Grado o Máster (TF de estudios).
- Orientar sobre la elección de temática.
- Mostrar conceptos básicos para la realización del TF de estudios.
- Ilustrar sobre de las diferentes partes del TF de estudios y su desarrollo.
- Introducir conceptos básicos sobre investigación o revisión.
- Dotar de técnicas y herramientas para la realización de esta tarea.
- Realizar un diseño básico de este trabajo, que sirva de base para un posterior desarrollo.
- Poner de relieve su importancia y mentalizar sobre honestidad académica.

Normativa.

[Normativa general UNED Grado.](#)

[Normativa general UNED Máster.](#)

[Normativa específica de cada facultad.](#)

Generalmente: es una asignatura del segundo cuatrimestre (6 créditos, algún caso 10-12).
Extensión orientativa 20-40 páginas.

Se especifican líneas de trabajo para realizar el TF de estudios propias de cada Facultad (entiéndase, por extensión, también Escuela Técnica) y Departamentos. Figuran los profesores, posibles tutores, asignados a cada línea.

Nota importante. - Consultar normativa específica de cada TF de estudios, en referencia a formato, extensión o estilo.

Tarea 1. Buscar la normativa TF de estudios específica de la Facultad. Guía, líneas de trabajo y considerar posible tutoría.

Evaluación.

Orientativamente, el 50% es el propio trabajo, el resto corresponde a la fase de defensa oral o escrita con preguntas del Tribunal sobre el trabajo. En ingenierías, 100% suele ser la defensa. Consultar guía específica de cada TF de estudios.

Trabajo, proyecto, memoria.

Consejos para la elección de línea y trabajo.

- Líneas temáticas ofertadas.
- Tema de interés personal.
- Conocimientos previos.
- Dificultad intrínseca.
- Originalidad.
- Concreción del trabajo: acotar los temas.
- Accesibilidad de bibliografía y datos.
- Posibles apoyos. Centro asociado.
- Tutor/UNED.
- Posibles aportaciones del trabajo.
- Propuesta de TF de estudios no contenida en las líneas de trabajo.

Tipos de trabajo.

- Diseño de un proyecto o programa (sin ser necesaria su implementación).
- Revisión sistemática.
- Investigación.

- Específicos de los diferentes grados.
- Plan contable. (ADE)

Tarea 2.

Elección de posible, línea y trabajo para TF de estudios o matización en caso de que ya lo hayan elegido.

Partes del trabajo.

En este epígrafe se exponen las partes genéricas de un TF de estudios, si bien se pueden refundir o eliminar algunos de los subepígrafes que lo componen. En caso de contar con un guion proporcionado por la propia facultad, muy posiblemente este será un compendio de los puntos aquí reflejados.

Introducción. (20-25%, más amplio si es revisión sistemática) (¿Qué? ¿Por qué?)

En este capítulo, entre otras cuestiones, se responde a la interrogante ¿Qué? Se refiere a la/s pregunta/s que motivan la investigación o trabajo, aquello que nos cuestionamos (o sobre lo que queremos saber más) y para lo que queremos hallar respuesta/s. Se puede comenzar realizando, previa a la justificación, una breve introducción histórica y/o conceptual del tema, en el que se inscriben nuestros interrogantes.

Justificación.

Da razones del porqué de esta memoria, porqué se hace, qué interés tiene, dando fundamento a la misma.

Marco teórico (o conceptual).

Es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, consiste en desarrollar la(s) teoría(s) que va a fundamentar el proyecto. Existen numerosas posibilidades para elaborarlo, lo que depende en gran medida de la creatividad del investigador. **Una vez que se ha seleccionado el tema objeto de estudio y se han formulado la/s pregunta/s que guíen la investigación, el siguiente paso consiste en realizar una revisión bibliográfica (de literatura existente), sobre el tema, que consiste en buscar las fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir el marco teórico del trabajo a realizar. ([Véase Recursos para el Trabajo Fin de estudios p. 13](#))**

Paulatinamente se irán introduciendo diversos conceptos, comentando los diferentes aspectos, de modo que, en su conjunto, construyan la globalidad de la cuestión a investigar.

Un buen “marco teórico” no es aquel que contiene muchas páginas, sino el que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el proyecto y vincula lógicamente y coherentemente los diversos conocimientos, conceptos, variables y propuestas.

Prácticamente todo lo dicho deberá estar avalado por publicaciones de cierta calidad, no caben opiniones personales, aunque si observaciones y/o conjeturas.

Explicado de un modo más prosaico, el marco teórico es un cesto hecho de mimbres donde debe caber (ajustar perfectamente) nuestra investigación. Tenemos diversos mimbres para hacer ese cesto, debemos seleccionar los más adecuados y tejerlos con habilidad, para que ese cesto se adapte muy bien a nuestra investigación/trabajo. Tendrá forma conceptual de embudo o fonil; esto es, irá de lo general a lo específico y convergiendo en los objetivos, que se desprenderán de los puntos anteriores de modo natural.

Ejemplo 1. Introducción y marco teórico del TF de estudios “La Eutanasia como debate: ¿Cuestión ética o terapéutica?”.

Ejemplo 2. Introducción y marco teórico del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Objetivos.

Objetivos Generales. (uno o varios). Son una parte obligatoria de cualquier investigación. Deben ser claros, realistas y modestos. Deben desprenderse directamente de la introducción, haberse fundamentado en ella. Se formularán en tiempo verbal infinitivo.

Objetivos Específicos. Concretan los generales, los matizan y precisan.

Suele haber confusión sobre los objetivos específicos. Así, si el objetivo general fuera “Hacer una mesa”, entre los específicos pueden estar: “Definir el tamaño” o “Diseñar su utilidad y forma”. Nunca se incluirá como objetivo específico algo como “Conocer el uso de las distintas herramientas utilizada en su construcción” o “Aprender a utilizar los formones”, pues ya están implícitos en el objetivo general y no lo matizan ni concretan.

Se recomienda que la redacción en general y de esta parte en particular, sea lo más escueta posible, muy al grano, sin irse por las ramas. Pues si lo que describimos fuera incluso un gran hallazgo científico, mejor si se expone de modo ameno. El tiempo verbal inicial será infinitivo (cada objetivo comienza con un verbo en infinitivo).

Ejemplo 3. Objetivos del TF de estudios “La Eutanasia como debate: ¿Cuestión ética o terapéutica?”

Ejemplo 4. Objetivos del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Tarea 3.

Bosquejar posibles objetivos.

Material y métodos. (Metodología en revisión sistemática) (15%) (¿Cómo?)

Diseño del estudio.

Se hará constar que tipo de metodología se emplea (cualitativa o cuantitativa). Se matizará el tipo de estudio (transversal, de cohortes, caso control, etc.) y se abundará en el objetivo (estudio descriptivo y relacional, de estimación de modelo, etc.). También simplemente se puede decir que se trata de un proyecto o una revisión sistemática.

Sujetos o material de estudio (generalmente Muestra).

Se especificará y describirá la población diana, a la que va dirigida la investigación o proyecto. También si el estudio es de carácter censal o muestral. En este último caso, se especificará tipo de muestreo y tamaño de la muestra, así como las bases para su determinación. Se detallarán los criterios de inclusión y exclusión en el estudio. Se puede incluir cifras de los sujetos o materiales excluidos.

Instrumentos y periodo de recogida de datos.

Se indicarán las fuentes de información utilizadas, los métodos para la obtención de datos (cómo se recogieron) en referencia al tipo de encuesta y modo de pasarla u otro método empleado, con qué instrumentos y en qué momento se llevó a cabo el censo o muestreo. Se puede incluir un cronograma.

Si se trata de un proyecto, se deben indicar las fases de desarrollo y su temporalización. En una revisión sistemática, indicar explícitamente el periodo de búsqueda bibliográfica y su estrategia.

Variables.

Se exponen las distintas variables consideradas en la investigación, describiéndolas brevemente y clasificándolas según tipo. Se debe incluir la definición operativa de variables de resultado, exposición (si la hubiera) y otras.

Procedimiento.

Se refiere el proceso seguido a lo largo de la investigación, desde la petición de permisos (si hubieran sido necesarios), distintas etapas de desarrollo, se describen los instrumentos de recogida de datos utilizados. En general, se detalla todo el proceso de la investigación. Si se hubiera utilizado alguna metodología cualitativa como parte del proceso, también debería estar mencionada.

Se trata de describir breve y concisamente todas las fases del trabajo.

Análisis de datos. (Solamente en trabajos que utilizan análisis numéricos)

Explicitan brevemente los métodos de análisis y exploración de los datos, se explicita a que variables y con qué finalidad se han aplicado, casi siempre en referencia a técnicas estadísticas empleadas. Al final, se menciona el paquete estadístico con el que se realizó el análisis y se suele dejar constancia sobre su legalidad, añadiendo una coetilla del tipo “que cuenta con todas los permisos y licencias”.

Consideraciones éticas.

Se incluirán solamente cuando el objeto de investigación sean personas o afecten a cuestiones delicadas. Se refiere a los permisos a solicitar previamente de las instituciones afectadas (Comité de Ética e Investigación -CEI/CEIm-, Gerencia, Dirección de centro escolar, etc.) y/o de los participantes (consentimiento informado), explicándoles los objetivos, constandingo el beneficio-riesgo, asegurándoles el anonimato y posible interferencia con los hábitos de prescripción del médico. Es de especial importancia la salvaguarda del derecho a la confidencialidad, derecho a la intimidad y libertad u otras consideraciones éticas aplicables al caso. Generalmente se menciona el marco legal: *Constitución Española del 6 de diciembre de 1978, ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal (LOPD)* y su posterior desarrollo en el *RD 1720/2007 de 21 de diciembre*, por el que se aprueba el reglamento de Desarrollo de la LOPD. También es de especial relevancia el *Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016*.

Si se trata de Ciencias de la Salud, se puede mencionar la *Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, ley 41/2002 de 14 de noviembre*, que reconoce el derecho de las personas a que se respete el carácter confidencial de sus datos de salud y que nadie pueda acceder a ellos sin previa autorización, y cuyo artículo 16.3 prevé la posibilidad de acceder a la historia clínica con fines judiciales, epidemiológicos, de salud pública o de investigación. Generalmente se finaliza añadiendo que se ha tenido en cuenta “el resto de legislación aplicable”.

En relación a este apartado, es conveniente revisar la página del [Comité de Ética de la Investigación de la UNED](#), donde puede consultarse Guías, Reglamentos y los [Formularios](#) de Ética, por ejemplo, modelos de Consentimiento informado para diferentes colectivos.

Ejemplo 5. Material y Métodos del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Revisiones sistemáticas.

Cuando el TF fin de estudios consiste en una Revisión Sistemática sobre algún tema, es importante consultar el [Informe PRISMA sobre revisiones sistemáticas](#), que contiene valiosas indicaciones para realizar este tipo de trabajos.

Recomendación: posible diagrama de flujo, que expone de un modo gráfica la búsqueda y selección bibliográfica.

Ejemplo.

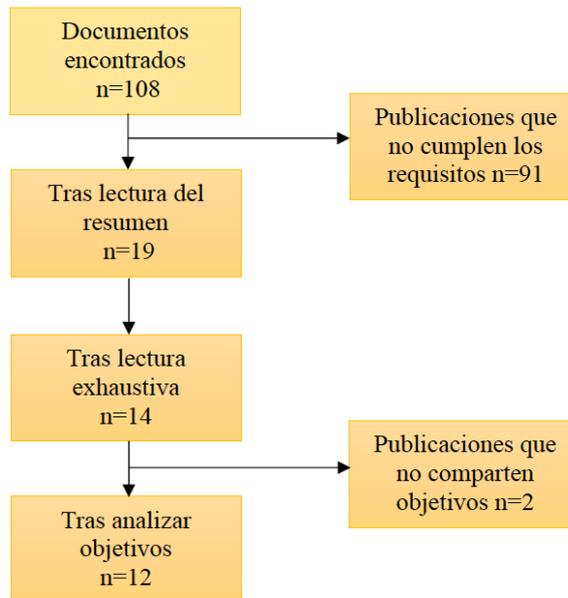


Fig. 1. Diagrama de flujo de selección de estudio.

A modo de sugerencia, cuando se realiza una Revisión Sistemática, se deberían incluir, entre otros, los siguientes epígrafes:

- RS1. Bases de datos y periodo de búsqueda.
Figuran las bases de datos donde se ha buscado, el periodo considerado (orientativo 5 últimos años) y entre que fechas se realizó la exploración.
- RS2. Criterios de inclusión y exclusión.
En base a qué se incluyen unos artículos y otros no se consideran: objetivos, idioma, texto completo no disponible, no hacer juicios de valor sobre su contenido.
- RS3. Estrategia de búsqueda y selección de estudios.
Palabras empleadas, idiomas, tesauros, lectura preliminar, lectura completa....

Ejemplo 6. Metodología del TF fin de estudios “Métodos no farmacológicos utilizados para el alivio del dolor en prematuros y neonatos”.

Tarea 4.

Diseñar someramente esta parte.

Resultados. (20%) ¿Y qué?

Es la parte más sencilla. En ella se exponen lo que hemos obtenido al aplicar la metodología a los datos que tenemos o bien los resultados de las búsquedas en diferentes bases de datos o las conclusiones de un grupo de discusión. En definitiva, lo que hemos obtenido al aplicar lo expuesto en nuestra metodología (Material y métodos o Metodología)

Los resultados pueden expresarse de diferentes modos:

En literatura. Simplemente se escriben los resultados.

Gráficos. Se hacen más obvios, saltan a la vista

Tablas. Resumen muchos datos.

Especificidades de la revisión sistemática. (Tabla resumen de material seleccionado).

Si se trata de un proyecto, en este apartado se expondrán los resultados esperados.

En este apartado, SE EXPONEN LOS RESULTADOS, SE EXPLICAN, PERO NO SE ANALIZAN NI VALORAN. ESTO SE HARÁ EN EL SIGUIENTE APARTADO, DISCUSIÓN o ANÁLISIS.

Ejemplo 7. Resultados del TF de estudios “Métodos no farmacológicos para el alivio del dolor en prematuros y neonatos”.

Ejemplo 8. Resultados del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Tarea 5.

¿Cómo expondrías tus resultados?

Discusión. (Análisis y discusión en revisión sistemática) (25%)

Esta sección es el **corazón del trabajo**. Se valorarán (estimarán, evaluarán) los resultados obtenidos en el epígrafe anterior (Resultados) y se compararán, en caso de que sea posible, con otros trabajos de investigación que presenten cierta analogía; esta es la filosofía de la discusión.

En este apartado se mencionarán, directa o indirectamente, los resultados obtenidos, comentando y valorando los más relevantes.

Los distintos resultados y sus diferentes aspectos se deben glosar (analizar, valorar) y comparar entre ellos o, en caso de que sea posible, con los de otras investigaciones de diferentes autorías; todo en correspondencia o relación directa con los objetivos específicos y bajo el prisma del marco teórico.

Se consideran materiales, libros u otros artículos, en relación con el marco teórico, que traten sobre la materia y que obedezcan a criterios de comparabilidad. Bien sean los mencionados en el citado marco teórico o bien sean fruto de una nueva búsqueda sobre una cuestión concreta surgida en la discusión.

Esta parte suele conllevar algún trabajo, pues la búsqueda de bibliografía mencionada en los párrafos anteriores podría ser ardua. Se trata de interpretar y valorar los resultados, evaluando su significación y luego, si es posible, confrontarlos con los de otros autores. Se puede, al hilo de los objetivos específicos, obtener conclusiones, que bien irán en esta sección o en la siguiente.

Se pide honestidad, pues si los resultados no son los apetecidos, habrá que reflejarlo y no tratar de enmascarar la realidad. Si no lo hace el autor, a buen seguro lo hará el tribunal si se trata de un trabajo fin de grado, máster o tesis.

Incluya, si es apropiado, las recomendaciones que crea oportunas. **Por encima de todo, evite sacar más conclusiones de las que sus resultados permitan.**

Las referencias bibliográficas que se mencionen en este apartado y que nos servirán para comparar nuestros resultados con los de otros autores; por regla general y salvo cuestiones específicas, deberían haber sido mencionadas en la introducción (marco teórico) y, por supuesto, figurar en la bibliografía.

Esta sección se redactará en tiempo presente ("estos datos indican que").
Se señalarán limitaciones de trabajo y propuestas de líneas de investigación futura.

Si el estudio tiene limitaciones, se pueden incluir al final de la discusión.

Ejemplo 9. Discusión del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Tarea 6.
Reflexiona sobre tu posible discusión.

Conclusiones. (5%)

Se desprenderán directamente de la discusión o Análisis. Serán breves (media página) y muy al grano.

Es un epígrafe corto en comparación con el resto, donde se incluye solamente lo que se ha probado, significado o desprendido del trabajo investigador.

Se incluirán la/s conclusión/s finales de la investigación, dando respuesta a todos y cada uno de los objetivos específicos.

Ejemplo 10. Conclusiones del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Referencias.

Se refiere a los **Estilos** Bibliográficos: cómo se referencia la bibliografía utilizada en la elaboración de la memoria, tanto en el texto como en las referencias bibliográficas finales.

- Estilo ACS.
- **Estilo APA 7º edición.**
- Estilo Chicago.
- Estilo Harvard.
- Estilo IEEE.
- Estilo ISO 690:2010.
- Estilo MLA.
- Estilo Vancouver.

Ejemplo 11. Referencias del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”.

Ejemplo 12. Referencias Normas APA.

Si estuvieran permitidos, se podrían incluir Anexos o Apéndices.

Consideraciones finales.

Con el punto (Anexos) termina la estructura de la investigación-trabajo propiamente dicha. No obstante, parece apropiado añadir algunas observaciones:

1. La redacción debería ser sencilla, en lenguaje llano, no redundante y huyendo de términos rebuscados. Solo se emplearán terminologías específicas cuando sea estrictamente necesario; estas pautas mejorarán la legibilidad. Se redactará en forma impersonal o mayestática (“hemos estudiado”, “hemos analizado”), pudiéndose emplear tiempo verbal indefinido (“se realizó”, “se llevó a cabo”). Como norma general y salvo otra indicación, la letra podrá ser Times New Roman tamaño 12 y espacio de interlineado 1,5. Consultar las indicaciones de las normas APA u otro estilo empleado. Existen directrices e indicaciones para casi todo, incluso las tablas deben tener un determinado aspecto.

El siguiente libro te ayudará a redactar tu trabajo de manera más clara y precisa. Aunque se enfoca a estudiantes de Psicología y Educación, cualquier estudiante encontrará

orientaciones sencillas y útiles para organizar y redactar de forma adecuada textos científicos.

“Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 7.^a para los trabajos de fin de Grado (TFG), trabajos de fin de Máster (TFM), tesis doctorales y artículos de investigación”. Autor: Orfelio Gerardo León. Editores: Garceta. Año de publicación: 2020, 5^a edición. ISBN: 978-84-1728-950-8.

El libro se puede adquirir en la librería Sanz y Torres <https://www.sanzytorres.es/libros/como-redactar-textos-cientificos-y-seguir-las-normas-apa-7a/9788417289508/>

2. Visión de conjunto del trabajo, pues se considerada globalmente, todo el trabajo está en fase de borrador; hasta que simultáneamente se finalice en su totalidad, en cascada. Por ejemplo, no podemos decir que material y métodos ya está cerrado, porque podrían surgir indicios para ahondar en algún aspecto de interés de la investigación y precisar de nuevas metodologías y herramientas a especificar en esa sección.
3. También podría suceder que realizásemos algún hallazgo inesperado, no contemplado en los objetivos específicos; en tal caso, deberíamos modificarlos. Por el contrario, si no encontrásemos respuesta a alguno de los objetivos específicos, quizás lo mejor fuera eliminarlo.
4. Resumen. Todo trabajo de esta índole se acompaña de un resumen, que generalmente sintetizan los cinco primeros puntos. Se compendiará de cada epígrafe lo más importante, aunque también se pueden refundir. La idea es que este extracto refleje fielmente el contenido. Se trata de desplegar capacidad de síntesis y redactora para, en pocas líneas, plasmar lo sustancial de la investigación, dando una idea global de la misma y haciéndola atractiva al potencial lector, pues es muy común echar un vistazo al resumen previamente a una posible lectura. Su extensión orientativa será de menos de una página. Se suele traducir a inglés. (Consultar normas específicas).
5. Palabras clave (*Key words*). Son términos que definen, describen y sintetizan nuestra investigación, la precisan y concretan. Deben estar una relación directa con el título, pues este refleja el contenido y las palabras clave lo resumen, indicando los conceptos e ideas fuerza. Tienen suma importancia, pues se emplearán para indexar el trabajo en bases de datos y posibilitar que otros investigadores puedan encontrarlo usando, para la búsqueda, estos términos de referencia. Se aconseja, orientativamente, entre 3 y 5. Se colocan al final del resumen.

Recursos para el TF de estudios. ¿Dónde buscar?

1. Algunos recursos que te ofrece la [Biblioteca de la UNED](#) para elaborar el TF de estudios.

- [Bases de datos](#). Desplegando “Todas las materias”, puedes acceder a las bases organizadas por por materias (Filología, Psicología, Educación, Ingeniería y Tecnología, etc.). Puedes realizar una primera búsqueda en [Google Académico](#).
 - [Trabajos académicos: elaborar y publicar](#). Una guía con pasos a seguir para preparar y presentar un trabajo académico.
 - [Citas y bibliografías](#). Guía con información para citar, referenciar, organizar y elaborar bibliografías
 - [Gestores bibliográficos](#). Información y gestores bibliográficos de acceso gratuito para estudiantes de la UNED.
 - Y MUY INTERESANTE, [guía de recursos y herramientas que la UNED te ofrece para cada materia](#)
 - [Citar y Gestores bibliográficos](#)
2. La [Purdue University](#) ofrece en su [página web](#) manuales de estilo de la APA 7, MLA, etc. Es un recurso muy completo y con muchos ejemplos.
3. ¿Cómo buscar?
- La biblioteca de la UNED también ha elaborado materiales específicos sobre competencias genéricas en información para elaborar trabajos académicos:
- [Vídeo de iniciación a búsquedas avanzadas en Google Académico](#).
 - [Estrategias avanzadas de búsqueda y recuperación de la información](#)

Pero ¿cómo buscar en las diferentes bases de datos? Para ello, resulta imprescindible utilizar los *operadores booleanos*, que acotan o amplían la búsqueda según sea preciso. Así, el operador (Y/AND) representa la conjunción y obliga a que la búsqueda solo devuelva aquellas referencias, que incluyan los términos situados a ambos lados del operador (Por ejemplo, esta conjunción: *anciano* AND *demencia*, solo localiza referencias en las que figuren ambos términos, anciano y además demencia, los dos. En algunos motores de búsqueda como google esta omitido y se sustituye por un espacio en blanco.

El operador (O/OR) representa la disyunción no exclusiva y obliga a que la búsqueda devuelva aquellas referencias, que incluyan al menos uno de los términos situados al lado del operador (Esta disyunción: *anciano* OR *demencia*, localiza referencias en las que figuren al menos uno de los términos de búsqueda, incluso los dos). Como el avezado lector ya habrá reparado, la conjunción (Y/AND) es más restrictiva que la disyunción (O/OR) y los resultados de la primera están incluidos en la segunda.

El operador exclusión (NO/NOT) representa la eliminación de la búsqueda del término que le sigue y solo devuelva aquellas referencias, que no lo incluyan (Así, *anciano* NOT

demencia, localiza referencias en las que figure anciano, pero no demencia). Se puede sustituir por un guion, pegado al término de búsqueda (*anciano -demencia*)

En las búsquedas pueden figurar otro tipo de restricciones, que pueden hacer referencia al grupo de edad (Por ejemplo, para solo seleccionar los mayores de 65 años, edad >65). Por rango de fechas u otras opciones.

Es importante hacer consideraciones sobre la búsqueda de material (artículos, libros, etc.), como indicación temporal ceñirla a los últimos 5 años, e incluir artículos en inglés.

Agradecimientos.

Un especial reconocimiento a las autoras de los Trabajos Fin de Grado, que utilizamos como ejemplos para ilustrar los diferentes apartados expuestos en este taller.

M^a Najib Betancor Berrouhou, autora del TF de estudios “Hábitos alimenticios y percepción de la imagen corporal”. Se trata de un trabajo de investigación sobre la imagen personal en mujeres, en relación con la alimentación y el estilo de vida.

Carla María Alemán Francés, autora del TF de estudios “La eutanasia como debate: ¿Cuestión ética o terapéutica?”. Es un trabajo sobre las distintas opiniones sobre la eutanasia y como se han formado.

Marta Inés Machado Lorenzo, autora del TF de estudios “Métodos no farmacológicos utilizados para el alivio del dolor en prematuros y neonatos”. Es una revisión sistemática sobre esta cuestión.